



# COSITMECOS

## CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

### LA COSITMECOS REPUDIA LA AGRESIÓN A UNA COMUNICADORA

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2019

La Confederación Sindical de Trabajadores de los Medios de Comunicación Social (COSITMECOS) expresa su repudio a los hechos de violencia laboral que sufrió una comunicadora sanjuanina que fue agredida en pleno ejercicio de sus funciones.

La trabajadora estaba al aire cuando fue víctima de la conducta aberrante de **Rodolfo Ridaó**, dueño de la FM "Radio Bohemia" donde desempeña tareas de locución y todo lo que ocurría era advertido por los oyentes que alertaron a la policía ante la gravedad de lo que estaban escuchando.

La compañera agredida verbal y físicamente, fue asesorada y recibió ayuda psicológica y legal desde la Dirección de la Mujer local, "porque este hecho tiene una connotación penal y por otra parte una vía en la justicia laboral".

Dada la importancia de que los medios de comunicación incluyan la perspectiva de género en este tipo de coberturas, es que la COSITMECOS repudia y condena toda agresión en el ámbito laboral y respalda las acciones gremiales que los sindicatos de la Intersindical Radial (AATRAC- SAL-SUTEP) vienen llevando a cabo, solidarizándose con los trabajadores de "**Radio Bohemia**" FM 100.1 y "**Radio de Clásicos**" 90.9, ambas del **empresario sanjuanino Rodolfo Ridaó**, que tras lo sucedido dispuso que sólo emitan música al aire poniendo en peligro las fuentes de trabajo de nuestros compañeros/as representados por los gremios que integran la Confederación.

